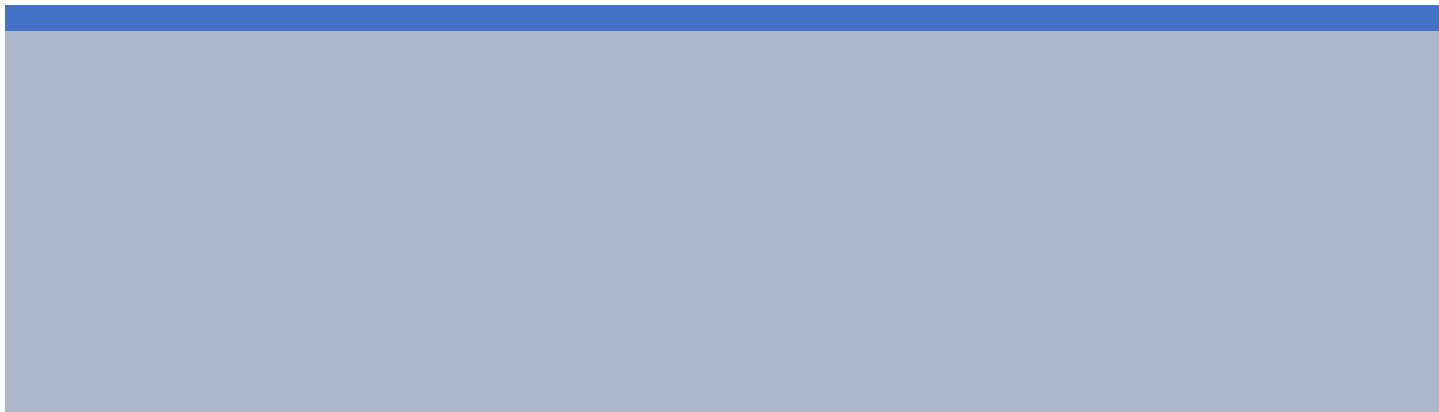




ANEXO

¿Qué dice la comunidad que participa en la plataforma?





Alumnos

.-Deben enseñarles a las secretarías a tratar al personal, ya que siempre se la pasan gritándonos por cualquier pregunta que nos acerquemos a hacerles, cuando es su trabajo darnos la respuesta amablemente.

.- Yo soy estudiante de la facultad de derecho, región Xalapa, voy en quinto semestre y mi incomodidad es que, desde que entré a esta universidad he visto como se ha reclamado una sala de juicios orales para los estudiantes, realmente que tanto están comprometidos a realizar las propuestas de los estudiantes, porque para ser sincera, varios han dicho que se van a hacer y es el momento en que no se ha logrado nada, y realmente si me gustaría que hubiera esa aula porque hoy en el campo laboral lo que piden es que se lleve un juicio en donde la persona pueda desenvolverse sin tener miedo a hablar, y realmente las aulas que tiene la facultad, le implementaron como unas rejilla de madera simulando una sala, con la pena, o se trata de una aula o se van a llevar ahí un simulador de casos, yo realmente lo veo incómodo, por qué años se lleva con esa promesa y hasta el día de hoy no se ha cumplido?, que por que no hay fondos, que por que no hay terreno, etc.

.- Una inconformidad ante las bibliotecas, es que los libros son super antiguos, no hay libros tan actualizados, en la biblioteca de la Fac. de derecho hay libros del año 60 o 70 son libros que ya para nada son actualizados, y los libros que son un poco más recientes, no los prestan, si se supone que la universidad fomenta la cultura, deportes y la ---investigacion-- lo mejor sería prestarlos, ahora hace como un año un diputado llevo ejemplares a nuestra biblioteca, los donó y resulta que esos libros los tienen guardados y no están a la vista para que sean ocupados, entonces de que se trata, los van a sacar cuando ya sean súper antiguos? Los libros recientes de igual forma, deberían de actualizar los ejemplares o mínimo prestarlos, no que ni siquiera para llevarlos a copias lo prestan. Ahora prestan libros super viejos, que ya se están destruyendo y luego echan la culpa al estudiante y dicen que hay que pagarlo, cuando son ediciones de hace 60 o 70 años.

.- Otra inconformidad al respecto es que pongan más atención al registro de los libros ya que luego dicen que te quitaron los libros y no es cierto, luego cuando vuelves a ir dicen que tienes una multa por que el libro no lo has entregado y mentira los libros ya están hasta en estantería.

.- En particular, sobre el examen de ingeniería industrial. De acuerdo a mi experiencia en esta prueba, noté que muchos de los temas que evalúa no se tratan en ningún momento de la carrera. Considero que no se debe a que el maestro no fue capaz de desarrollar el tema durante el curso específico, sino que es el plan de estudios que deja poco que desear. Al tratarse éste de una prueba estandarizada es lógico pensar que lo que examine este examen es con lo mínimo que debe contar un egreso de la licenciatura. Trabajamos con metodologías obsoletas que no son funcionales en el mercado laboral, mientras que la revisión de los planes de estudio demoran mucho tiempo, por no decir tiempo indeterminado; las empresas y la sociedad exige cada vez más de nosotros. Estoy de acuerdo que el auto aprendizaje es clave en este proceso de preparación, pero para ello se cuenta con la institución para proveer de las bases que servirán para desarrollar conceptos más avanzados de conocimiento. El problema es que ni siquiera lo mínimo se está cumpliendo. La segunda razón es la asignación de maestros poco o nulamente

calificados en el área. Por ejemplo, yo soy de la región Poza Rica Tuxpan, y para la experiencia educativa de distribución y localización de plantas el maestro titular era un señor de edad muy avanzada, el problema; este se incapacitó todo el semestre y tardaron en ponernos un maestro que para nada cumplía con el perfil, nos habían asignado un ingeniero electrónico, no se necesita ser un colegiado experto para darse cuenta que no tiene nada que ver con este campo de conocimiento. Me parece que estas razones resultan injustificables e inadmisibles para nosotros los estudiantes. Considero que debería ser prioridad que todos los programas de la UV pertenezcan al padrón de excelencia EGEL.

.- La investigación en la universidad veracruzana (UV) ha sufrido un retroceso durante los últimos 4 años. Esto se debe a varias causas: la escasa voluntad para escuchar a los investigadores, la falta de estrategias para afrontar los retos que los recortes en ciencia y tecnología están planteando a las Instituciones de Educación Superior (IES), la falta de conocimiento sobre las necesidades que tienen las diversas disciplinas que se cultivan en la UV, la burocratización de los procesos que permiten ejercer los recursos externos obtenidos por los investigadores, el condicionamiento para otorgar cartas de apoyo institucional, etc., etc.

.- En particular, las áreas experimentales son las que más han sufrido esta falta de conocimiento y de visión de las actuales autoridades. Si bien es cierto que la UV ha gozado siempre de prestigio nacional e internacional en las áreas relacionadas con las artes y las humanidades, las ciencias naturales y exactas empezaron a desarrollarse de manera sostenida durante los dos rectorados previos al de la Dra. Ladrón de Guevara. Fue en aquellos periodos cuando un nutrido grupo de investigadores de esas áreas fueron contratados por la institución. A partir de entonces creció y se diversificó la oferta de los posgrados y se obtuvo financiamiento de fondos externos para la adquisición de equipamiento científico. Este equipamiento resulta fundamental para: 1) la generación de nuevo conocimiento (que puede ser publicado en revistas indizadas en *scopus* o el *isi web of knowledge*, lo cual es uno de los indicadores de calidad de las IES), 2) forma parte de la infraestructura que da soporte a los posgrados reconocidos por el PNPC, 3) permite una mejor formación de los estudiantes, ya que aprenden a usarlo y 4) permite que la UV genere más recursos a través de la venta de servicios. No obstante, actualmente un alto porcentaje del equipo científico con que cuenta la UV se encuentra descompuesto, sin las instalaciones eléctricas adecuadas, sin instalar o sin mantenimiento. Resulta escandaloso, por ejemplo, que el único laboratorio nacional con que cuenta la UV se encuentre operando muy por debajo de su capacidad, debido a la negligencia y falta de apoyo institucional. Esa es la realidad de la mayoría de los laboratorios donde se realiza investigación. Esta circunstancia pone en desventaja a nuestros estudiantes, así como a la propia institución. En cualquier universidad moderna, la investigación es medular, ya que permite que el conocimiento impartido en clases esté actualizado, así como la posibilidad de generar patentes o apoyar a la sociedad en temas que requieran competencias de las áreas naturales y exactas. Aunque los investigadores de ciencias experimentales seguimos haciendo grandes esfuerzos por continuar nuestro trabajo, de seguir bajo las condiciones actuales, existe el riesgo de que la producción y capacidad científica disminuya, con todo lo que eso significa para la UV.

Sabemos que los recursos son escasos y que deben optimizarse, pero precisamente por eso deben implementarse políticas institucionales que protejan y potencien la investigación que se hace en la UV. No puede ser que se vea como inevitable el hecho de que los equipos nunca se instalen o que no se les repare cuando se descomponen. Prácticamente todos ellos fueron adquiridos con fondos externos públicos, y tal negligencia representa también un daño patrimonial.

.- A mi parecer falta tener programas donde todos podamos participar en estos temas como son las artes y el deporte, pues en ocasiones no tenemos la información suficiente para poder ser parte de esta difusión, por lo que sería viable que nos mandaran la información necesaria y así poder formar parte de estos temas.

.- Perfil de egreso: para los estudiantes egresados y que van egresando es difícil encontrar trabajo conforme a su perfil de egreso conforme a cada licenciatura, pues incluso en muchos lugares no conocen el perfil de egreso de los estudiantes, además que es una de las preocupaciones que muchos estudiantes tenemos, pues nos preguntamos sobre el futuro y sobre el lugar en los que podemos trabajar. De manera general me interesa que se logre aún mejor la preparación de los estudiantes para garantizar que puedan encontrar trabajo.

.- La difusión y extensión de la cultura, las artes y el deporte: me interesa que como estudiantes conozcamos más sobre las actividades, experiencias educativas, etc., que la Universidad Veracruzana tiene tanto para los estudiantes, académicos, investigadores, etc., pues muchas se desconocen o sólo es en ciertas zonas pues me gustan y son un complemento para cada estudiante para lograr una formación más completa.

.- La Universidad Veracruzana es una institución con un alto prestigio a nivel nacional e internacional que destaca por los resultados e impacto de la sociedad en cuanto a investigaciones y proyectos por parte de sus estudiantes y docentes en las distintas áreas disciplinares que existen. Es por esto que considero necesario que esta sea exigente en cuanto a la contratación de docentes que garanticen el progreso y producción de investigación dentro de la universidad haciendo que los estudiantes se interesen por la misma.

.- Considero necesario que la administración de cada facultad adapte horarios en las distintas experiencias educativas que oferten, tomando en cuenta la demanda existente por parte de los estudiantes de la Universidad Veracruzana, siendo ellos los principales beneficiados en la asignación y distribución de las experiencias educativas.



Académicos

.- La universidad debe tener la capacidad de asegurar el ingreso, la permanencia y egreso de los jóvenes indígenas que logran acceder a la educación superior, generando mecanismos de becas, programas de acompañamiento y espacios de diálogo intercultural que permitan una trayectoria y una experiencia estudiantil satisfactoria, además de una formación profesional integral de calidad. Los estudiantes indígenas deben encontrar en la UV un espacio de crecimiento, de desarrollo y apertura.

.- Es fundamental atender con política, espacios, acciones y de manera horizontal las problemáticas internas de la UV, centrado todo para el mejor desempeño en la atención del estudiante. En la universidad pública hemos generado profesionistas que sus valores cambien y se vuelven delincuentes de cuello blanco ¿qué cambiar en la formación para generar ciudadanos socialmente comprometidos? De igual manera debe haber una estrategia, sin descuidar lo interno para abordar las problemáticas externas que afectan a la universidad pública (financiamiento, cambio de perfiles de los profesionistas desvinculados socialmente, atender solo las perspectiva de mercado, etc.).

.- Es importante para mí conocer lo siguiente:

¿Cuál es su visión y plan de trabajo respecto a la estructura y funcionamiento administrativo actual de la universidad?;

¿Cuál es la estrategia que se tiene para buscar financiamiento, apoyo nacional e internacional que permitan generar mayores proyectos productivos y mejore el patrimonio universitario?

¿Cómo planean mejorar la calidad de la docencia y la investigación para competir con estándares internacionales que ubiquen a la universidad entre las primeras del país en calidad educativa?

¿Cómo ampliar y mejorar los fines y funciones sustantivas de la universidad veracruzana? ¿de qué manera se puede mejorar la función interdisciplinaria de los especialistas en educación que permita su coordinada actuación para mejorar los planes y estrategias de enseñanza educativa?

.- Una de las grandes fortalezas de la UV es su personal académico e investigadores, lo que hacen en el aula y para sus líneas de investigación respectivamente, pero a veces nos sentimos sin el respaldo total de la institución. Para el caso de los docentes, quienes somos académicos por asignatura, aspirar a un tiempo completo es lento, con pocos espacios y altamente burocrático, derivado creo de 2 situaciones: por un lado los docentes de tiempo completo que están no quieren jubilarse debido a que pierden la mejor prestación que es el servicio médico, considero que se puede establecer un acuerdo con el sindicato de que se le brindarán 3-5 años de servicio médico posterior a la fecha de jubilación, eso cambiaría el esquema y daría un poco de mayor certeza, a la fecha habría que sumar el problema del IPE para la decisión de jubilación. El otro problema es que los requisitos actuales para ser docente han incrementado cuanti y cualitativamente, lo que me parece necesario, el problema es que quienes están no fueron

sometidos a estos criterios y una vez que ingresaron no han "crecido" personal ni profesionalmente, cuestión personal, pero creo que debería de haber un seguimiento y criterios de exigencia intermedios a reunir cada 5, 10, 15 y 20 años después de obtener el tiempo completo, eso garantiza en mayor medida que estén los mejores maestros.

Los investigadores son los que con su trabajo individual y colegiado han proyectado a la UV a nivel regional, nacional e internacional. Da enorme gusto conocer todos los comentarios positivos sobre la universidad logrados por las publicaciones, estancias, ponencias, libros, etc., pero paradójicamente, da tristeza saber que al interior las cosas no son tan positivas, ya que la gestión de viáticos, apoyo para estancias, publicaciones y demás acciones para apoyo a la investigación resultan altamente burocráticas de obtener previo al evento y peor todavía posterior al mismo. Cuando en realidad van representando a la propia universidad veracruzana. Propongo revisar los procesos de jubilación, servicio médico, apoyos a investigación y se tenga una proyección de incorporación-jubilación de docentes de tiempo completo.

.- En cuestión de docencia e investigación, percibo muchas debilidades muy fuertes. Se limita a través de la DGI a los investigadores participar en las convocatorias nacionales e internacionales, en el plano en que solicitan 15 días con anticipación el proyecto de investigación para ser evaluado por personas que no conocen del tema y que ni siquiera cuentan con el grado de doctor, esto inhibe la presentación de proyectos, limita los tiempos de convocatoria abierta y limita la entrada de recursos nacionales e internacionales a proyectos de investigación.

Desafortunadamente quienes se encargan en la DGI de efectuar los trámites administrativos y financieros ante CONACYT, los llevan fuera de tiempo, no están pendientes de las necesidades de los investigadores y se equivocan de procedimientos ocasionando que se devuelva el recurso financiero a CONACYT y no sea aprovechado por los investigadores ni por la universidad. Desafortunadamente es la propia Universidad Veracruzana la que pone trabas a el ejercicio de la investigación. Cuestiones que instituciones internacionales y CONACYT con sus diferentes convocatorias si promueve a nivel nacional. Existe una mala administración en la DGI, existe una falta de conciencia del crecimiento universitario y de poder fortalecer a la universidad con la entrada de recursos para la investigación en sus diferentes ramos y ejes temáticos.

Deben de quitarse los filtros innecesarios que ha puesto la universidad evitando la limitación a la gestión de la investigación. Otra preocupante es que, si no se fortalece la investigación, no se fortalece a la formación de jóvenes investigadores, no se comparten resultados de investigación, no se promueve la publicación, se limita y obstaculiza el crecimiento universitario. Desafortunadamente los jóvenes no pueden aspirar a la obtención de becas de investigación. Todo por culpa de que es la propia universidad la que limita los tiempos de entrega de proyectos a participar en las distinguidas convocatorias. El grave error es la entrega de la carta de respaldo institucional. Para darla es realmente un proceso macarrónico y obsoleto, que debe de agilizarse y tener efecto de mayor impacto. La carta de respaldo institucional debe ser otorgada a todos con independencia del proyecto. Se debe estimular la investigación y se debe de promover que todos y cada uno de sus investigadores y profesores gestionen la realización de proyectos para participar en las distintas convocatorias nacionales e internacionales. Se debe promover la investigación.

- .- Estrategias sostenibles para renovar la infraestructura universitaria
- .-Hacer conciencia en el personal administrativo que nuestros clientes son los alumnos y que a ellos debemos darles el mejor de los tratos y ser flexibles en los horarios de atención y el tratar a todos los universitarios por igual. Dar mantenimiento a los edificios y equipar los laboratorios para los nuevos planes de estudio que se ofertan.

La gran mayoría del personal de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) tiene contratos de tipo "eventual", a pesar de que muchos llevan muchos años (algunos más de diez), trabajando en los hechos como personal académico de tiempo completo. Este tipo de contratación ha sido utilizada como una manera de coartar sus derechos laborales. Este personal no ha tenido aumento salarial en 8 años. No cuenta con servicio médico ni otras prestaciones. Esto, además de ser ilegal y violatorio de sus derechos laborales, pone en riesgo la viabilidad del proyecto intercultural, puesto que este personal es quien sostiene académicamente la UVI. Con la actual administración se inició un programa de basificación, pero este ha sido mínimo y sólo ha beneficiado a muy pocos académicos y académicas. Estas condiciones laborales y la manera en la que administrativamente se ha tratado al personal de la UVI con una profunda contradicción con los principios sublimes de humanismo, respeto a los derechos humanos, honestidad y transparencia, en los que se sustenta la universidad. Es verdaderamente inaceptable que un docente o una docente que sube diariamente a las zonas serranas, rurales, de difícil acceso, que se tiene que estar a veces más de las ocho horas de trabajo reglamentarias atendiendo la complejidad del entorno indígena, esté completamente descobijado si se enferma, si se embaraza, si se accidenta, y tenga que gastar su salario (que no ha tenido aumento en más de ocho años) en atender su salud. A este personal académico de tiempo completo (pero con contrato eventual) no se le otorga ningún beneficio de productividad (a pesar de tener producción académica); se le descuenta incluso cuando tiene que quedarse y trabajar más tiempo en la sede regional por compromisos de la universidad con la comunidad indígena. El o la rectora que sea designada, debe tomar como prioridad el otorgar estabilidad laboral y seguridad social a todo el personal de la UVI, quienes trabajan en uno de los contextos más difíciles y complejos dentro de la universidad, y que sin embargo han mostrado un gran compromiso y vocación de trabajo. La UVI es una de las principales fortalezas de la universidad veracruzana, pues es ahí donde se ha hecho realidad el compromiso de la universidad con la sociedad y con la historia de nuestro pueblo mexicano. Hoy por hoy, la UVI es la universidad intercultural de vanguardia en el país. La UVI cuenta con el reconocimiento no sólo nacional, sino internacional de diferentes universidades y está a la vanguardia de procesos históricos nacionales e internacionales, como el reconocimiento a las lenguas indígenas mexicanas, el reconocimiento de los derechos de los pueblos en México, la promoción de la perspectiva de género, la construcción de una ecología de saberes como esencia del conocimiento académico, el reconocimiento de la pluralidad epistemológica, lingüística y cultural que da fuerza a la sociedad mexicana, entre otras. A pesar del capital que le ha significado la UVI a la universidad veracruzana, el personal que labora en la UVI sigue sufriendo la violación de sus derechos laborales más básicos. El o la rectora que sea designado, tiene que empezar por respetar estos derechos laborales y reconocer el trabajo del personal académico de la UVI.

- .- Necesario simplificar y hacer amigable los sistemas de gestión y administrativos de la universidad y no privilegiarlos sobre lo académico. Actualmente estamos viviendo en esta nuestra universidad una burocracia y tecnocracia excesiva, que lejos de aprovechar las tecnologías y

avances en rubros administrativos, las estamos convirtiendo en un aliado para seguir teniendo resultados en tiempos poco eficaces y con errores similares a los de hace 10 años.

.- La investigación en las áreas que implican el uso de laboratorios, equipos y reactivos se ve mermada por las políticas actuales al respecto que priman el trabajo individual y la competencia entre miembros de la misma universidad. Actualmente de los laboratorios de investigación son responsables ciertos investigadores lo que nos dificulta a los recién llegados utilizarlos mermando nuestra productividad y la de la universidad veracruzana. Un ejemplo claro es el laboratorio de alimentos al que no se puede acceder para realizar investigación. En la actualidad en los institutos de investigación existen recursos suficientes para realizar investigación de calidad, pero se encuentran dispersos y en muchos casos sin mantenimiento ni cuidado ya que no existe personal dedicado a su cuidado (como sucede en las facultades). Por ello, me permito poner a su consideración las siguientes propuestas:

1. Destinar personal responsable de estas instalaciones, que den apoyo a los estudiantes permitiría un mejor cuidado de las instalaciones y equipos de laboratorio.
2. Disponer de una base de datos con todos los equipos con los que cuenta la universidad veracruzana, el centro de adscripción y el personal responsable de los mismos para facilitar las tareas de investigación.
3. Disponer espacios de laboratorio para el personal con plaza de investigador ya que en la actualidad algunos de nosotros no contamos con este espacio dificultándose enormemente nuestro trabajo.
4. Favorecer a través de foros, seminarios y congresos internos el acercamiento entre investigadores de diversas áreas de la universidad veracruzana.
5. Potenciar las relaciones y el trabajo colaborativo entre docentes de las facultades e investigadores de los institutos ya que actuando en simbiosis se verá mejorada la formación de los estudiantes. Esto implica considerar a los investigadores en EE a nivel licenciatura y en el desarrollo de nuevos planes y programas de estudios.

.- Es preocupante que en tiempos donde una de las principales discusiones del mundo occidental los procesos democráticos, estemos ante un proceso de designación. Creo que esto refleja mucho del sistema político del Estado y es contradictorio a muchas de las tendencias actuales que además se fomentan en nuestra institución. Es una pena que nuestra institución no sea la referencia y solo un reflejo del sistema político.

Para hablar del desempeño institucional hay que iniciar citando los datos de las estadísticas institucionales referentes a la escandalosa proporción que existe entre el número de personal administrativo vs. Académico, según estos datos los PTC podrían tener asignado un personal administrativo, sin embargo, contrario a los datos no hay evidencia de una gestión administrativa simplificada, ni planeada. Multiplicidad de datos, solicitudes extraordinarias de datos, incremento de oficios, etc. No hay un compromiso serio en la ejecución de los planes que se requieren a los PE; esto referentes a cuando se justifican los planes de crecimiento de las entidades en cuanto a personal académico e infraestructura.

El financiamiento es un tema por demás doloroso, ya que en la entidad donde me desempeño el presupuesto operativo anual POA lleva al menos dos décadas sin cambio. Como consecuencia cada vez son menos las funciones sustantivas que pueden ser apoyadas por la entidad y escaso, por no decir nulo, el apoyo para realizar alguna actividad académica por parte de los PTC. Mientras todo se incrementa a nuestro alrededor el POA se mantiene sin cambio y se exige los mismo o más resultados; aunado no se incentiva a las entidades que más contribuyen a las metas institucionales como los cuerpos académicos consolidados, PTC pertenecientes al SNI y con perfil deseable, consecución de recursos externos, entre otros. Además los POA financian las

actividades de extensión y vinculación, estas en la entidad agotan el 20% de POA para llevarse a cabo. En el mismo tenor la difusión y extensión de la cultura es notable un sesgo en los apoyos. La infraestructura, si bien hay grandes y magnificas obras que se han visto llevar a cabo en la universidad, no hay un presupuesto para dar mantenimiento de los espacios existentes, y no se diga de los equipos de laboratorio.

.- La UVI está quizá quintuplicando egresados con destinos al desempleo, y me refiero específicamente al hecho que la universidad desde años atrás cuenta con la facultad de derecho y además ofrece la licenciatura en un sistema semi escolarizado, y ahora también en la UVI. Tampoco logro entender por qué si desde 1944 es Universidad Veracruzana, le enciman Universidad Veracruzana Intercultural. Creo los programas educativos deben incorporarse a las áreas académicas correspondientes y dejar de pagar sueldo de directivos y coordinadores de las sedes de la UVI, así como analizar la pertinencia de los programas. Creo es momento de realizar un diagnóstico por región, antes de aprobar programas educativos o emitir decretos que no dan respuesta a las necesidades de la sociedad veracruzana. Son muchos elementos que hay que analizar.

.- Ante la carencia de campos clínicos para los estudiantes de ciencias de la salud, ha sido un error el cerrar las instalaciones de una entidad académica, que cumplía con las 3 actividades preponderantes de la universidad, academia, investigación y extensión de los servicios, ante el capricho de personas non gratas para la universidad, con el pretexto entre otros que no había suficiente presupuesto para corregir las adecuaciones de la COFEPRIS, y tan solo en la remodelación de la entidad, se gastó mas de lo que se requería para continuar su labor universitaria. Siendo una institución creada para la atención de la mujer, formalizada por un grupo de mujeres altruistas (enfermeras), desde el año 1928, llega una mujer y cierra las instalaciones de una entidad creada para la mujer, sin tomar en cuenta que los servicios de salud, son cada día más insuficientes.

El hospital brindaba atención a los sectores públicos y privados entre otros, ya que también se atendía a personal de la misma universidad, estaba vinculado con instituciones extranjeras para cumplir con programas académicos y de investigación, del mismo modo no se contempló el requerimiento de contar con un hospital escuela para apoyar la acreditación entre otras de la facultad de medicina.

.- La investigación en la universidad veracruzana (UV) ha sufrido un retroceso durante los últimos 4 años. Esto se debe a varias causas: la escasa voluntad para escuchar a los investigadores, la falta de estrategias para afrontar los retos que los recortes en ciencia y tecnología están planteando a las instituciones de educación superior (IES), la falta de conocimiento sobre las necesidades que tienen las diversas disciplinas que se cultivan en la UV, la burocratización de los procesos que permiten ejercer los recursos externos obtenidos por los investigadores, el condicionamiento para otorgar cartas de apoyo institucional, etc., etc.

Las áreas experimentales son las que más han sufrido esta falta de conocimiento y de visión de las actuales autoridades. La UV creció y diversificó la oferta de los posgrados y se obtuvo financiamiento de fondos externos para la adquisición de equipamiento científico. Este equipamiento resulta fundamental para: 1) la generación de nuevo conocimiento (que puede ser publicado en revistas indizadas en Scopus o el ISI web of knowledge, lo cual es uno de los indicadores de calidad de las IES), 2) forma parte de la infraestructura que da soporte a los posgrados reconocidos por el PNPIC, 3) permite una mejor formación de los estudiantes, ya que

aprenden a usarlo y 4) permite que la UV genere más recursos a través de la venta de servicios. No obstante, actualmente un alto porcentaje del equipo científico con que cuenta la UV se encuentra descompuesto, sin las instalaciones eléctricas adecuadas, sin instalar o sin mantenimiento. Resulta escandaloso, por ejemplo, que el único laboratorio nacional con que cuenta la UV se encuentre operando muy por debajo de su capacidad, debido a la negligencia y falta de apoyo institucional. Esa es la realidad de la mayoría de los laboratorios donde se realiza investigación. Esta circunstancia pone en desventaja a nuestros estudiantes, así como a la propia institución. En cualquier Universidad moderna, la investigación es medular, ya que permite que el conocimiento impartido en clases esté actualizado, así como la posibilidad de generar patentes o apoyar a la sociedad en temas que requieran competencias de las áreas naturales y exactas. Aunque los investigadores de ciencias experimentales seguimos haciendo grandes esfuerzos por continuar nuestro trabajo, de seguir bajo las condiciones actuales, existe el riesgo de que la producción y capacidad científica disminuya, con todo lo que eso significa para la UV. Sabemos que los recursos son escasos y que deben optimizarse, pero precisamente por eso deben implementarse políticas institucionales que protejan y potencien la investigación que se hace en la UV. No puede ser que se vea como inevitable el hecho de que los equipos nunca se instalen o que no se les repare cuando se descomponen.

.- La mitad de quienes presentan los exámenes de egreso de la licenciatura del centro nacional para la evaluación de la educación superior, CENEVAL, obtienen una calificación no satisfactoria. Algo no anda bien en nuestros procesos de enseñanza – aprendizaje que es responsable de este desafortunado hecho. La mayoría de los planes y programas de estudio de las 86 carreras que ofrece la universidad se diseñaron bajo el enfoque de competencias; por lo tanto, deberían promover que los estudiantes logren los perfiles profesionales requeridos en cada campo y sobre los cuales se diseñan los exámenes de egreso de las licenciaturas. El problema no radica, necesariamente, en la formulación de los planes y programas sino en su instrumentación. Los programas basados en el enfoque de competencias tienen su expresión fundamental en el desempeño del estudiante. Es decir ellos y ellas deben poder “movilizar” sus conocimientos para formular y resolver problemas y situaciones académicas o reales de su área de estudio. El enfoque de las experiencias educativas debería promover la construcción de dichas competencias. Las tic son un recurso que amplifica los efectos de las variables que influyen en el aprendizaje significativo de los estudiantes y contribuye decididamente a la construcción de las competencias deseadas.

.- El impulso que se debe dar al aprovechamiento de las tic en el diseño y aplicación de la oferta educativa institucional. Esta propuesta posee diferentes dimensiones y niveles de impacto. Se trata de asegurar que los estudiantes construyan las competencias establecidas en los planes y programas de estudio, se reduzca la deserción temprana que ocurre en los primeros dos semestres, se amplíe la matrícula en programas formales y no formales de educación continua, se produzcan recursos de aprendizaje digitales de distribución masiva como los cursos masivos abiertos en línea y se mejoren las tasas de eficiencia terminal.

Actualmente la universidad veracruzana se encuentra rezagada en el contexto nacional en materia de aprovechamiento de las tic en los procesos académicos. Esto se constata por el hecho de que sólo 0.66 de la oferta semestral de cursos se imparte en la modalidad virtual y la oferta de cinco programas completos de licenciatura y posgrado en esta modalidad es la misma de 2007 y representa sólo 3.6% de la oferta académica institucional.

.- La propuesta informática de la institución ha perdido dinamismo. Es necesario un cambio de visión y de acción. Es hasta cierto punto una irresponsabilidad no aprovechar la cantidad de recursos de aprendizaje digitales existentes para, por ejemplo, ofrecer programas de remedio académico en materias como matemáticas, física y química mediante la plataforma de la academia khan, que es completamente gratuita y cuyo uso disminuiría las altas tasas de reprobación experimentadas en esas asignaturas. Como esa plataforma existen miles de cursos masivos abiertos en línea gratuitos que pueden complementar la oferta de muchos de nuestros programas académicos con contenidos de la mayor actualidad y propuestos por los mejores profesores de las más destacadas universidades del mundo.

De otra parte la Universidad tiene la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes una oferta académica que incluya contenidos asociados a las distintas tecnologías digitales propias de cada campo disciplinar. Los egresados de nuestra universidad deben ser aptos en el manejo de dichos instrumentos y herramientas digitales. De allí que los perfiles de egreso deben incorporar tales saberes y que los programas de estudio de las distintas experiencias de aprendizaje aseguren su adquisición, así como que existan los recursos tecnológicos necesarios para este fin. La Universidad debe producir también sus propios recursos de aprendizaje digitales, así como asegurar que todos los estudiantes cursen al menos una materia en la modalidad virtual, en línea. En el campo laboral es casi un hecho que los egresados recurrirán a esta modalidad de estudio para continuar su formación a lo largo de la vida, razón por la cual deben reunir las capacidades del aprendizaje autogestivo. Otra área informática que ha sido descuidada es la minería de datos. Vivimos en la era del big data y la universidad no está atendiendo como debiera este nuevo campo de la estadística y la programación informática. La interacción frecuente de los usuarios de los sistemas informáticos dejamos una huella digital en cada ocasión que las empleamos. La digitalización de los procesos académicos y administrativos es la condición requerida para aprovechar el análisis de miles de datos para apoyar la mejor toma de decisiones.

.- Debemos impulsar y capacitar a nuestros investigadores, docentes y alumnos en el cumplimiento de requisitos para bajar recursos, financiamientos externos a nivel federal, o en ámbitos internacionales, mediante proyectos, becas, intercambios, concursos, etc. Veracruz como estado pierde muchas posibilidades de este tipo por desconocimiento o falta de entrenamiento, en atender convocatorias con amplias perspectivas académicas.

En cuanto al patrimonio universitario, falta regularizar legalmente inmuebles que hoy ocupa la UV. Además ha faltado promover y aplicar a proyectos donde se solicite apoyo al mantenimiento de nuestros inmuebles, no solamente construcción. Y en cuanto a construcción, los últimos años se observan empresas contratistas que ganan licitaciones con criterios no muy claros, que no respetan la estética urbana ni la calidad de construcción, transgrediendo áreas verdes y contradiciendo políticas de sustentabilidad. Aún falta mucho por implementar espacios para personas discapacitadas.

.- Tener clara la realidad social para definir el papel de hoy de la universidad en la construcción y apoyo de políticas públicas y en el papel de las fuerzas productivas, lo que emana de las tareas de docencia e investigación en nuestra universidad. Que la docencia se desarrolle no solo desde un episteme, toda vez que los problemas actuales son complejos y se necesitan muchas miradas para abordarlos, con estricta pertinencia social. En los últimos años la universidad está más preocupada en que los docentes trabajen en sus planeaciones didácticas y carpetas docentes, y en que cumplan horas aula (firmas reglamentarias), cubran requisitos en cada programa que

ofrece la institución, aunque no sean realmente agentes congruentes de cambio para la formación de recursos humanos. Así que habrá que revisar los programas, así como los instrumentos que operan en rubros de formación docente disciplinar y pedagógica, productividad, exámenes de oposición, etc. Para así identificar si realmente se está evaluando y midiendo lo que realmente quiere medir.

En la universidad veracruzana necesitamos promover la investigación en todas las áreas, desde el inicio de las carreras y facilitar las condiciones para publicar. Así que es urgente revisar cómo está operando la dirección general de investigaciones y su relación con el resto de las instancias universitarias, no solo con institutos de investigaciones y posgrado, en lo interno. Y en lo externo, con CONACYT y todas aquellas instancias que apoyan la investigación, nacional e internacionalmente, aun las que están urea de los modelos hegemónicos.

.- Se observa un deterioro y falta de mantenimiento de la infraestructura universitaria. Los laboratorios, talleres y demás áreas necesarias para el desarrollo de las actividades académicas requieren de una urgente tarea de mantenimiento.

.-A partir del 2006 realizo actividades de promoción de la lectura en la UV. En este sentido, comparto que en relación al desarrollo de todas las actividades emprendidas, hemos contado con el apoyo directo de la secretaría académica y de la rectoría, lo cual se ha traducido en importantes avances del programa.

.- La formación docente y de investigación es sustantiva al desarrollo de cualquier universidad. Dada las formación de alto nivel de múltiples personas ya es momento de exigir como requisito de ingreso -como lo hacen las más prestigiadas universidades del mundo- el grado de doctor obtenido en programas de calidad adscritos al CONACYT o de universidades extranjeras con reconocimiento y prestigio, para poder concursar por horas o en plazas de tiempo completo. Los nuevos funcionarios de la UV tendrían que rechazar los doctorados patito, muchos de los cuales las personas los hacen para aumentar sus categorías; para acceder a más horas o plazas, o para irse con una jubilación mejor pagada. Esto se da con frecuencia por acá. No hay maneras de externar esto por eso aprovecho el presente espacio. Se podría lograr mejorar el nivel académico de la planta docente otorgando más puntaje en las oposiciones al grado de doctor y reducir el puntaje a los cursos intersemestrales que normalmente son cortos y sin certificación de calidad. Una ex-alumna con doctorado y profesora en la universidad de Gotinga, en Alemania, desea regresar con su familia pero ve muy reducidas sus posibilidades de ingreso en la UV por la cantidad de puntos por cursos intersemestrales de los profesores de algunas facultades de la UV; así la universidad no puede abrirse a más posibilidades. En otras ocasiones hemos sabido de acuerdos con el sindicato, les llaman compromisos para favorecer a algún académico para una plaza. Un ex rector de la uv, el Dr. Víctor Arredondo tuvo el proyecto de invitar a los académicos de esta universidad a realizar programas de doctorado de calidad; posteriormente obtendrían la plaza de tiempo completo. Hay compañeros que los concluyeron y las plazas de tiempo completo las han otorgado a otros académicos, varios sin el grado de doctor.

También solicito se atienda una postura ante el plagio académico, pues no hay normatividad o sanciones específicas en la normatividad, y eso obstruye la innovación universitaria, y la creación. En los últimos tiempos están surgiendo las PAFI, programas de apoyo a estudiantes. Solicito que la junta de gobierno pregunte si se vigila que se impartan conforme a las horas pagadas. Mejor que no se gasten recursos económicos. Cuando todo se hace por dinero, se despierta la codicia. Sugiero que no se paguen y en cambio se otorguen constancias para productividad.

.- A la junta de gobierno:

La actividad prioritaria de los docentes es por supuesto la docencia y se le debe dar prioridad en su distribución y evaluación, los PTC tienen distribuidas sus 40 horas en actividades de docencia, investigación, tutorías y gestión. Se toma en cuenta dentro del tiempo docente las horas en el salón de clase, sin embargo, las horas de preparación de clases, actualización docente y disciplinar, revisión de actividades y evaluación de los estudiantes se hacen fuera del horario laboral, sacrificando tiempo familiar y personal. Lo hacen con gusto, pero eso empieza a provocar agotamiento, lo que disminuye la productividad de los profesores, bajando la calidad de la educación al dar una evaluación superficial o contenidos no actualizados. Otros sacrifican horas de las otras 3 actividades o incluso requieren faltar a impartir clase dentro del salón.

De igual manera la programación de las horas de gestión no es adecuada, puesto que es muy común que seamos citados a reuniones académicas y de trabajo fuera de los horarios establecidos, en especial cuando se trata de reuniones con autoridades centrales; no sólo reuniones informativas, sino también reuniones de trabajo colegiado y administrativo, que se hacen largas y exhaustivas, que a veces incluyen festivos, fin de semana o incluso vacaciones, sin reconocimiento por trabajo en horas extras ó reposición de días de descanso o vacaciones; en especial cuando se trata de cumplir con actividades que dependen de instituciones con otros calendarios como la SEP, o los organismos de acreditación. Lo anterior no sólo es en el caso de los docentes, sino también de los administrativos como lo son los analistas y asistentes de las áreas académicas.

Además de tomar en cuenta las actividades del docente fuera del aula en la docencia, las actividades de gestión e investigación se podrían distribuir de acuerdo a las habilidades de cada académico, existen excelentes investigadores que tienen dificultades en gestión y excelentes académicos expertos en gestión y administración universitaria que trabajan con gran eficiencia, pero descuidan la parte de investigación. Todo lo anterior hace que haya un buen engranaje y funcionamiento adecuado de las EA, sin embargo, afecta en las evaluaciones de productividad, llegan a ser injustas debido a que los académicos no son todólogos, y acaban siendo mejor evaluados aquellos que hacen un poquito de todo y se quedan atrás aquellos que dan aún mucho más tiempo a la universidad, pero en uno o dos de los aspectos.

.- La evaluación a los profesores por parte de los estudiantes es subjetiva, depende mucho del tipo de estudiante y de cómo sean evaluados por los profesores al final, una reformulación de la encuesta al estudiante y otros mecanismos de evaluación a los profesores sería útil, por ejemplo, dar una ponderación a la opinión de los estudiantes y tomar en cuenta también los resultados de exámenes departamentales -estandarizados colegiadamente a nivel UV- donde se evalúe el contenido que se le enseñó realmente al estudiante y el índice de aprobación que tengan en esos exámenes colegidos, podría ser una alternativa. Los productos innovadores donde participaron los estudiantes, participación en foros con proyectos de los estudiantes donde se exhiba lo que aprendieron en clase, son algunos de los factores que se podrían tomar en cuenta en la evaluación del docente ya que la evaluación de los estudiantes por una encuesta se convierte en un candado para subir en los niveles de productividad. Todo lo anterior provoca desánimo y falta de participación en las múltiples actividades de la universidad por parte de los académicos.

- En la asignación de las plazas por asignatura, el proceso de exámenes de oposición de decenas o cientos de EE vacantes resulta en un proceso largo y tedioso que toma más tiempo de gestión del programado a los PTC; que genera un exceso de documentos impresos cuando se presume de sustentabilidad. Esta establecido así en la legislación universitaria, la universidad ha crecido mucho, ha cambiado mucho y ese procedimiento también podría evolucionar, hay profesores de asignatura que cada semestre hacen todo el proceso por la misma asignatura -o asignaturas similares o de la misma rama- cuando se podría retomar el currículo anterior, sumar los puntos extras que hayan cubierto ese periodo y tomar en cuenta el reconocimiento por parte de los estudiantes en vez que hacer una demostración de conocimientos cada semestre, podría ser un proceso bianual, establecer reglas para casos que se repiten de forma constante, analizar lo que está ocurriendo pues este exceso de trámites igual provoca que haya una saturación de la DRH, es común que se extravíen o confundan los documentos debido al volumen que se está manejando.

- La saturación en recepción y volumen de tramites no es exclusivo de DRH, la misma situación se presenta con resultados nefastos en la DRM y tristemente también en superación académica, no hay personal que alcance para atender todas las necesidades de la universidad. Si la contratación de más personal es poco probable debido a la situación económica de la universidad, una reestructuración de las actividades de la planta del personal de confianza y del personal técnico y manual es necesaria. En especial, la renovación de profesigramas que está completamente obsoleto.

- La Universidad pública en México está siendo asediada por los representantes del neoliberalismo, y sufre los embates insufribles de los intereses capitalistas, que ven en todo la posibilidad de generar un beneficio económico. La Universidad Veracruzana no es la excepción, y los académicos que desde hace muchos años formamos parte de la planta académica de ésta hemos sido testigos del proceso de degradación a que se ha visto sujeta la calidad de la educación, así como la pérdida de capacidad de producción académica debido, principalmente, a la excesiva y absurda burocracia a la que estamos sujetos.

- Este ha sido un proceso creciente, rampante, me atrevería a afirmar, en el cada sucesiva administración universitaria se ha visto involucrada, y ha cedido a favor de los grandes intereses. La labor de un académico es producir y transmitir conocimiento, sin embargo, cada vez nos vemos más en la necesidad de llevar a cabo labores que no tienen nada que ver con nuestro fin último aquí. El académico universitario debería dedicarse única y exclusivamente a su labor sustantiva, y debería contar con el apoyo de un staff académico-administrativo que le apoyara, por ejemplo, a definir las condiciones de los convenios de colaboración, a administrar y gestionar los recursos que obtenga a través de mecanismos externos de financiamiento, a resolver sus dudas en cuanto a los trámites administrativos a realizar. Sin embargo, esto dista mucho de ser verdad, pues los académicos que hemos logrado algún financiamiento a través de un proyecto nos hemos visto obligados a hacerla, aparte de académicos, de abogados, de gestores, de personal de compras, y hasta de fotocopistas para efecto de intentar, y digo bien, intentar alcanzar los objetivos académicos. Un importante porcentaje del tiempo dedicado a un proyecto, más de 50% en muchas ocasiones, es consagrado a la realización de trámites que nada tienen que ver con la labor académica, y mucho menos con la producción del conocimiento relacionado con el proyecto. Esto nos desalienta fuertemente a quienes aún tenemos impulso para trabajar en este sentido. Las trabas impuestas desde las principales secretarías de la Universidad Veracruzana nos ponen cada vez en jaque.

- El MEIF es otra de las grandes fallas de la Universidad Veracruzana. El MEIF no es, per-se, una mala idea, pero en la Universidad Veracruzana ha sido implementado de manera incompleta y

con muchas carencias, lo que da como resultado un esquema en el que la educación universitaria se degrada y se hace cada vez menos relevante. Ser licenciado hace 20 años era una cosa. Ser licenciado en la actualidad es el equivalente a lo que hace 20 años era un técnico. El supuesto ejercicio que la administración universitaria hizo del MEIF fue de poca utilidad, y las conclusiones a las que se llegó no fueron precisamente un descubrimiento. El MEIF debe ser reformulado de raíz, o en todo caso, eliminado, en aras de la recuperación de la calidad universitaria que otrora caracterizó a la Universidad veracruzana.

- Una de las funciones sustantivas de los académicos es el desarrollo de trabajos de investigación que respondan a resolver una problemática social, sin embargo en muchos casos la universidad no dispone de los recursos financieros suficientes para ello, es por eso que los académicos se ocupan en la consecución de recursos externos. A pesar de esto, cuando se logran esos recursos mi sentir y el de muchos de mis colegas es que las autoridades y funcionarios parecen no entender que son corresponsables del compromiso que se hace externamente, y no facilitan o acompañan al académico en ese proceso para alcanzar la meta comprometida. El discurso de las autoridades es intensificar la búsqueda de esos financiamientos, pero se ha llegado a prácticas de abusos hacia los académicos por errores administrativos fuera de la responsabilidad del académico, solo para evitar la exhibición de un mal desempeño de autoridades superiores como un director de área. Estos recursos comúnmente se han manejado con firmas mancomunadas administrador-académico bajo un convenio donde ambos tienen distintas responsabilidades, el administrador es nombrado por la UV, y en ocasiones no tiene la capacidad o formación para esta tarea, sin embargo las autoridades señalan en su discurso que son los académicos los responsables de errores administrativos. Esto debe cambiar, el terrorismo aplicado injustamente a los académicos con iniciativa no debe continuar, o esta puerta para acceder a recurso para beneficio de la UV se verá tristemente cerrada o disminuida. Propongo que el desempeño de autoridades y funcionarios también sea evaluado con indicadores justos, pero que evidencien su eficiencia y legalidad de su proceder para que esta evaluación tenga consecuencias, y que a su vez sea del dominio de la comunidad académica.

- Existe una mala distribución de los recursos materiales y humanos en nuestra universidad. Mientras unas dependencias y entidades universitarias gozan de buenas condiciones de espacios, equipamiento y mobiliario, de instalaciones funcionales de internet y videoconferencias, de un presupuesto amplio, de apoyo de nuevas plazas para su crecimiento y consolidación, así como de apoyo de personal para las actividades administrativas, otras dependencias y entidades o no cuentan con ninguna de estas condiciones (incluido el espacio para laborar), o sólo con las condiciones mínimas, y de un presupuesto exiguo que cubre las necesidades más básicas. Este es el caso, entre otros, del centro de estudios de género de la universidad veracruzana (CEGUV), que realiza sus actividades tanto de investigación como las administrativas de su posgrado, maestría en estudios de género, en el espacio reducido de un aula, donde laboran 15 personas entre investigadoras/es, becarios SNI, y estudiantes prestadores de servicio social; que además no cuenta con personal administrativo de apoyo, y con solo \$100,000.00 de presupuesto anual. Hay que señalar que el equipo y mobiliario con el que cuenta el centro se ha logrado gracias a la sensibilidad de dos funcionarios universitarios y de colegas académicos/as, conscientes de la importancia de que la universidad veracruzana cuente con un centro de investigaciones que atienda problemáticas relacionadas con la inequidad y desigualdad de género, con la falta de respeto a la diversidad sexual, y con la necesidad de construir nuevas masculinidades. Ellas/os han considerado al centro en la distribución de equipos o mobiliarios proveniente de recursos extraordinarios, o bien donado ganancias de sus proyectos institucionales o de sus propiedades

particulares para atender las necesidades más perentorias, como materiales y enseres para el funcionamiento de la oficina.,

Las reformas que hubo que hacer al aula (antes centro de cómputo de una facultad), por ejemplo, restaurar el suelo o pintar las paredes, fueron pagadas con dinero propio o bien efectuadas por el propio personal académico. Ello no ha parado el impulso del CEGUV, pero sus condiciones actuales obedecen a la inequidad en la distribución de los recursos institucionales, que tampoco parece responder al cumplimiento de ciertos resultados académicos, ya que todo el personal del centro cuenta con posgrado, tiene un CA en consolidación con siete doctoras/es y dos maestras/os, cuatro de ellos SNI, y todas/os las/os integrantes con perfil PRODEP, impartimos docencia tanto en licenciatura como en posgrado, ofrecemos tutorías, dirigimos tesis y hemos iniciado este semestre con la maestría en estudios de género, además de numerosas actividades de publicación, capacitación, difusión, y vinculación. En resumen, urge que se modifiquen los mecanismos de distribución de los recursos humanos y materiales con que cuenta nuestra Universidad.

.- A la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana,

Por este medio hago envío de acciones estratégicas que desde mi punto de vista favorecerían aún más a consolidar la función de docencia e investigación que se realiza en la universidad veracruzana.

El objetivo es lograr que las entidades académicas de todas las regiones de la Universidad Veracruzana cuenten con plantas académicas de calidad que permitan la articulación de docencia-investigación-vinculación en programas educativos acordes las necesidades locales y de cada región, y que se consoliden como palanca de desarrollo de nuestro estado y país, y que generen conocimiento para su distribución social. Promoviendo ampliamente una cultura basada en los valores de la democracia, transparencia y rendición de cuentas, multiculturalidad, internacionalización, respeto por el medio ambiente, sostenibilidad y humanismo.

Crear un programa de superación académica que habilite a la planta académica en el uso de tic para disminuir las brechas de actualización en las nuevas formas y procesos de enseñanza-aprendizaje en las entidades académicas de todas las regiones de la universidad veracruzana, priorizando el apoyo a aquellas que han logrado los menores avances en los últimos años.

El programa deberá sustentarse en un diagnóstico del perfil de los académicos de carrera de tiempo completo, reportado en los análisis de fortalecimientos y debilidades de los planes de desarrollo de las entidades académicas (PLADEAs) de las entidades académicas. Comentar la participación de los docentes académicos de carrera de tiempo completo que cuentan con el grado de licenciatura, especialidad o maestría a que realicen estudios de doctorado en programas de calidad en instituciones nacionales y extranjeras.

Identificar programas de posgrado de calidad en instituciones nacionales y extranjeras, en el ámbito de cada entidad académica, acordes con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que desarrollan los cuerpos académicos o que pretendan desarrollarse en el futuro, fundamentadas en las necesidades y las problemáticas del desarrollo de la región, el estado y el país.

Apoyar e incentivar a que los docentes académicos de carrera de tiempo completo con grado de doctor efectúen estancias de investigación en instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional para mejorar su productividad científica y reforzar la internacionalización de la universidad veracruzana. Apoyar e incentivar las estancias profesionales de los docentes académicos de carrera de tiempo completo en los sectores público, social y productivo, en congruencia con las experiencias educativas que imparten y con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.

Finalmente, considero que el impulso del trabajo multidisciplinario, realizado por docentes e investigadores de diferentes disciplinas que atiendan problemas prioritarias para el estado y país, podría incrementar la sinergia de trabajo y produciría elevado impacto en la formación de los estudiantes y permitiría vincular aún más a la universidad con los sectores de la sociedad.



Administrativos

.- A quien corresponda:

Resulta importante hacer escuchar mi opinión respecto a un tema dejado de lado y que sin lugar a dudas impacta negativamente en el quehacer operativo de nuestra institución.

Durante los años de servicio como personal de apoyo y eventual, me he percatado desde el enfoque de mi formación pedagógica, la marcada tendencia por mantener un celo profesional que al interior de las entidades académicas se presentan, partiendo desde los perfiles de los programas de experiencia educativas, definidos por las "academias" correspondientes y que sin la visión pedagógica, quedan desfasados en el interés proteccionista hacia los académicos de la entidad.

¿Qué trato de señalar? Pues bien; que estamos viviendo en una etapa de idealismo curricular, mientras que en la práctica, seguimos enfatizando actitudes que ponen en serios riesgos la correspondencia de una formación profesional de calidad.

Un ejemplo por el que espero aclarar más mi idea es en el caso de un perfil requerido para la experiencia educativa de bioética, dentro de la cual se establecen perfiles propios de la disciplina de la medicina, enfermería, odontología, según corresponda en donde se encuentre la experiencia educativa, cuando desde mi opinión sería mucho más fortalecido que la imparta un especialista en leyes.

Es importante tener la apertura de educar en la multidisciplinariedad para beneficio de la entidad y de la institución. Un ejemplo aún más claro es aquel que tiene que ver con el perfil definido para la experiencia educativa de fotografía clínica, en el área de odontología, la cual bien podría impartirla un especialista en el área de la fotografía, pero que en caso contrario, está establecido para que la imparta un odontólogo.

Casos como los que he mencionado, existen, solo es necesario que las entidades académicas y a nivel institucional, puedan darse cuenta de la necesidad de la presencia de los formadores de formadores (pedagogos) insertos en ellos para coadyuvar en tan extenuante labor.

.- Como colaborador de la universidad, durante los últimos 20 años he notado un crecimiento de recursos humanos administrativos más que en los académicos, en mi apreciación, la universidad ha crecido pero no ha cambiado lo suficiente para enfrentar los retos ante la procuración y el ejercicio de nuevos recursos en programas presupuestarios y también en la procuración de nuevos fondos, en algunos aspectos seguimos con procedimientos obsoletos, considero que esto se debe a una ineficiencia en la gestión universitaria, lo cierto es que la plantilla laboral administrativa es basta, pero no optimizada. Es clara la necesidad de una reingeniería, si el basto personal administrativo ya está en la UV será una fortaleza importante para una mejor eficiencia en la gestión si es bien organizado.

Por otra parte, los programas preuspuerarios a los que la universidad accede para obtener recursos son cada vez más complejos en su ejercicio, requieren de más acciones que permitan aprovecharlos con oportunidad y eficiencia y en algunos aspectos, considero que la universidad poco se ha adaptado a esos cambios, en consecuencia existen procesos que requieren más personal y mejor organizado y otros procesos que tienen personal sobrado ¿se ha pensado en una reorganización laboral? Y ¿qué harían para aprovechar todo el basto personal administrativo con que cuenta la UV?

Una propuesta es que dentro del personal administrativo más calificado e incluso con posgrado tengan la oportunidad de participar como académicos mediante las convocatorias que hace la secretaría académica, con ello ir pensando en cambiar la tendencia actual de una manera práctica la proporción entre personal académico y personal administrativo, desde luego requiere de un mecanismo laboral y tal vez acuerdo con el sindicato de académicos.

Otra propuesta es formular un programa de reubicación de personal entre dependencias administrativas, con el fin de ir colocando al personal en el espacio apto las dependencias y las capacidades profesionales que tengan. Creo pertinente comentar que una política de redistribución de personal administrativo debe ser generada y aplicada en verdaderas áreas de oportunidad, como por ejemplo: en actividades que sabemos pueden obtenerse más recursos para la UV como desarrollo de planta física, procuración de nuevas formas de hacer llegar recursos a la institución que no necesariamente dependan de programas gubernamentales.

Todo ello requerirá de estrategias y probablemente no sea de impacto inmediato, pero a fin de cuentas puede ser muy productivo para la UV. Somos más de 6 mil 200 miembros de la comunidad universitaria en la administración, hagámonos más productivos.

.- La Universidad Veracruzana está considerada como la universidad más importante del sureste de México. Es inconcebible que tengamos instalaciones parchadas, laboratorios con techos oxidados y goteras, humedad en los edificios, baños con drenajes obsoletos que cuando hay fuertes lluvias no hay capacidad y brotan las aguas negras por los pasillos de las facultades. Áreas sin iluminación que son un peligro latente para alumnos y trabajadores.

Sin embargo, cuando los organismos acreditadores realizan los recorridos por las facultades, se debe maquillar las instalaciones y, uno como trabajador debe hasta poner recursos financieros y mano de obra para aparentar instalaciones "dignas" para obtener la acreditación. Siendo la realidad muy distinta.

Es de vital importancia que la cabeza de la universidad, baje la mirada a las facultades y se de cuenta de las condiciones deplorables en las que los alumnos, maestros y personal en general debe realizar sus actividades día a día.

En cuanto al tema de igualdad o equidad de género, existen aún algunas inconsistencias tratándose de derechos a personal de confianza de género femenino.

.- Lo anterior me refiero al aspecto de restricción de afiliación al servicio médico de la institución (SAISUV) para cónyuges de mujeres de tipo personal de confianza de la UV. En cambio, el beneficio mencionado si es otorgado para personal de género masculino del mismo tipo de personal, siendo esto una discriminación de género existente dentro de la universidad veracruzana.

Este tema ya ha sido expuesto a través de oficios a la coordinación general del SAISUV desde junio del presente año para que se dé el seguimiento correspondiente o, en su caso, sea canalizado a las autoridades competentes para analizar y gestionar la respuesta o solución de este caso. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta concreta del asunto en mención.

La igualdad de género ha sido un tema de gran relevancia e impacto en la actual administración rectoral, por lo que hago de su conocimiento esta discriminación existente dentro de la universidad veracruzana en especial a los que pertenecemos a la comunidad universitaria en la parte administrativa (personal de confianza).



Personal de confianza

.- El personal no cuenta con servicio médico o IMSS, pienso que es indispensable esta prestación, independiente del tipo de contratación, puesto que el personal eventual no está exento de cualquier enfermedad o accidente, realmente los salarios no son tan altos para poder cubrir enfermedades en servicio privado. Todos los tipos de personal son importantes, puesto que contribuyen a las actividades de la Universidad, todos los días se trabaja con esfuerzo y compromiso para que cada dependencia cumpla con las funciones que el competen según corresponde.



Funcionarios

.-Considero que en este siglo XXI, la universidad deberá replantear sus desempeños tanto académico como administrativo, si bien la innovación y tecnología han aportado mucho a mejorar procesos, algunos siguen siendo burocráticos e inclusive hasta a discreción en la designación de plazas administrativas y académicas. Si bien el financiamiento para desarrollar todas las actividades ha sido mermado por los presupuestos estatales y federales, se puede lograr si se optimizan muchos procesos, se deja de hacer burocracia y de designar a modo a las autoridades. La universidad, es nuestra casa de estudios y alma mater, y debe competir no solo con universidades autónomas, si no con las universidades privadas en la cual se apuesta a la investigación, al desarrollo de nuevo conocimiento, en implantar planes de estudios que si satisfagan la demanda laboral y rescatar aquellas que por tradición se imparten, pero que el cumulo de saberes que la universidad tiene, debe aplicarse correctamente para mejorar, para replantearse y sobre todo, sobrevivir y supervivir en esta nueva era.

.- Es necesario ser equitativo en cuanto a la designación del recurso financiero, se requiere realizar un análisis detallado de las facultades, institutos, coordinaciones desde la cantidad de personal que labora en ella, hasta la asignación presupuestal acorde a la matrícula. En cuanto a la difusión de la cultura, artes y deporte se debe hacer partícipe al sistema de enseñanza abierta para que vivan el sentido de pertenencia como comunidad UV. En cuanto a infraestructura el sea carece de ella, sin embargo es necesario implementar en este sistema áreas de prácticas para los programas educativos derecho, administración y contaduría, entre otros espacios necesarios, ya que no se tienen las condiciones necesarias para poder atender 100% el requerimiento de los estudiantes.

.- Otro (sistema bibliotecario de la universidad veracruzana)

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la universidad veracruzana, debe de atender de manera sustantiva la misión y visión vinculando su quehacer con el de las entidades académicas y centros de investigación de la universidad, debiendo de centrar sus principales acciones en el trabajo colegiado con los profesores con el fin de apoyar su trabajo docente y de investigación. Por tanto, el sistema bibliotecario ha de crear y articular líneas de acción, referentes a los servicios con las entidades académicas, dependencias y direcciones de la UV, para potenciar el rumbo estratégico a seguir y fortalecer el actual programa de trabajo institucional de la universidad.

En cuanto a innovación académica con calidad, recomiendo:

Innovar los servicios de las bibliotecas, considerando las tendencias actuales de tecnología de vanguardia y espacios comunes de aprendizaje, también denominados centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).

A. Definir una estrategia para conseguir que los programas u opciones educativas sean fortalecidas con la selección y adquisición de acervos bibliográficos relevantes a la currícula de los programas.

B. Disponer de espacios y servicios que favorezcan el aprendizaje común (learning commons), y que privilegien los cambios en la educación y en las forma de apropiarse de los objetos de aprendizaje.

C Brindar el servicio de disseminación selectiva de información en apoyo a la investigación de calidad socialmente pertinente.

D. Establecer un estrategia de trabajo colegiado entre el personal bibliotecario profesional y académicos para que las bibliotecas se conviertan en centros de producción de conocimiento.

E. Enlazar los servicios bibliotecarios con los profesores e investigadores para favorecer que los estudiantes utilicen la información para crear nuevo conocimiento, estableciendo estrategias desde la secretaría académica de la universidad respecto a las características de la elaboración de documentos escolares como un ensayo, una tesis o un trabajo recepcional.

F. Ofrecer asesoría y orientación sobre el uso de algunos recursos que tengan que ver con la tecnología y la academia, como eminus entre otros que desarrollo académico brinda a los docentes.

G. Brindar talleres sobre las normas de alfabetización informacional a profesores para que adquieran las competencias informativas y guíen a los estudiantes para que utilicen los recursos informativos y a la vez sean usuarios autónomos en el uso de la información, y que adquieran las habilidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

H. Diseñar y brindar una oferta de talleres a la medida de las necesidades, que favorezcan las competencias informativas para estudiantes a través del uso de los recursos impresos y de la biblioteca virtual: talleres para alumnos de nuevo ingreso, para quienes cursen seminario de tesis o experiencia recepcional, para estudiantes de posgrado, entre otros.

I. Brindar talleres a profesores sobre herramientas para la gestión y generación de referencias bibliográficas, como: mendeley, endnote, zotero, refworks.

J. Brindar talleres en apoyo al análisis de los datos estadísticos o cualitativos sobre maxqda o spss, entre otros.

La DGB no ha atendido el renglón importantísimo de la alfabetización informacional para privilegiar la investigación documental. Esta es una área de oportunidad que debe de atenderse en favor de la creación de nuevo conocimiento.

El personal bibliotecario de atención en sala (sindicalizados - setsuv) debe de profesionalizarse para mejorar el servicio. Además de que el personal de confianza que brinda los talleres deben de formarse con posgrados alineados con la necesidad de trabajar de manera colegiada con los docentes e investigadores, en áreas como biblioteconomía, ciencias de la información o gestión de la información.

De tal forma que para el 2025 la universidad tenga manera de atender el plan general de desarrollo, y que los egresados creen nuevo conocimiento.